



JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 4 de marzo de 2021.

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

- 1.- Quedar enterada del Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, de 26 de febrero de 2021, por el que se modifica el Decreto de la misma, de 15 de enero de 2021, por el que adjudica el contrato de emergencia para la adecuación de accesos a las instalaciones municipales que se han visto afectadas por los efectos del temporal de nieve y la ola de frío, y autorizar y disponer el gasto de 1.030.941,14 euros correspondiente a dicha modificación.

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 2.- Convalidar el gasto de 5.236,00 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Centro.
- 3.- Quedar enterada de la Resolución de 30 de diciembre de 2020, del Coordinador del Distrito de Retiro relativa a la ampliación del contrato de emergencia para el suministro de EPIs de protección contra el Covid-19 para los distintos puestos de trabajo en los edificios de la Junta Municipal de Distrito de Retiro como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas tendentes a la contención del Covid-19 adjudicado el 17 de junio de 2020.
- 4.- Autorizar el contrato de servicios de programación cultural y actividades deportivas para familias y el gasto plurianual de 580.046,70 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Chamberí.
- 5.- Quedar enterada de la Resolución de 16 de febrero de 2021 de la Coordinadora del Distrito de Carabanchel relativa a la ampliación del contrato de emergencia para la distribución de sal en el Distrito y garantizar, en condiciones de seguridad, los accesos de puntos esenciales del Distrito como consecuencia de la borrasca Filomena, adjudicado el 12 de enero de 2021.
- 6.- Quedar enterada de la Resolución de 17 de febrero de 2021 de la Coordinadora del Distrito de Carabanchel relativa a la ampliación del contrato de emergencia para el suministro de sal como medida extraordinaria para paliar la situación generada por el temporal de nieve Filomena en las vías públicas del Distrito, adjudicado el 15 de enero de 2021.
- 7.- Disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Usera.



- 8.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.774.459,22 euros correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la gestión integral de los servicios complementarios de los colegios públicos y escuelas infantiles del Distrito lote 2. Distrito de Hortaleza.

ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 9.- Quedar enterada de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Gerente del organismo autónomo Madrid Salud, relativa al contrato de emergencia para el suministro de 500.000 equipos EPIs de protección respiratoria de eficacia FPP3 para los servicios esenciales del Ayuntamiento de Madrid, como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el Covid-19.
- 10.- Convalidar el gasto de 91.287,88 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 11.- Convalidar el gasto de 74.343,10 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 12.- Convalidar el gasto de 115.153,66 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 13.- Nombrar representante titular y suplente del Ayuntamiento de Madrid, en la Asociación ICOMOS CNE.
- 14.- Nombrar representante titular y suplente del Ayuntamiento de Madrid, en la Asociación Hispania Nostra.
- 15.- Aprobar el proyecto definitivo de Reglamento por el que se crea el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento.
- 16.- Proponer al Pleno la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Pro Real Academia Española.

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 17.- Autorizar el Acuerdo marco de servicios de asistencia técnica para la redacción de estudios especializados, anteproyectos y proyectos de ejecución de obras en aparcamientos municipales, tanto existentes como de nueva creación.



18.- Autorizar el contrato de servicios de consultoría y asistencia en materia de movilidad y el gasto plurianual de 2.781.839,03 euros, como presupuesto del mismo.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

19.- Someter a consulta pública previa la elaboración de la nueva Ordenanza de Publicidad e Identificación Exterior.